REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 1.160

En Viña del Mar, a 28 de Febrero del año dos mil doce, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SR. ANDRES CELIS MONTT
- 4.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE
- 6.- SR. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SR. PAMELA HODAR ALBA.
- 8.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND
- 9.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.

No se encontraba presente, el señor FELICINDO TAPIA TASSARA.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal Subrogante), WHITE (Director Departamento de Control), ARAYA (Director Departamento Jurídico), MOYA (Director del Área de Operaciones y Servicios), DE LA FUENTE (Director del Departamento de Emergencia Comunal y Protección Civil) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, para tratar el tema "Informe incendios en la comuna y medidas adoptadas".

En primer lugar, a señora REGINATO (Presidenta) dio lectura a lo siguiente:

"Como es de conocimiento público, el día Sábado 25 de Febrero, cerca de las 18:00 horas, se inició un incendio en la ladera de una quebrada del sector de Canal Beagle, que producto del viento se propagó de inmediato, afectando viviendas ubicadas en cale Canal Sarmiento, Canal Cóndor y Trinidad.

El día Domingo 26, casi a la misma hora, en el mismo sector pero más al oriente, surgió otro foco que según los técnicos no fue rebrote del anterior, sino que un nuevo siniestro, el que fue alimentado por fuertes vientos, afectando a Limonares, Villa Dulce, Miraflores Bajo, y Miraflores Alto (Las Pataguas).

El saldo de dicho siniestro arroja las lamentables cifras de 308 personas damnificadas; 87 familias afectadas, 25 que corresponden a Canal Beagle y 62 a Miraflores.

De estas viviendas, más del 80% resultaron completamente destruidas.

También debemos lamentar a cinco lesionados con quemaduras de diversa consideración, dos de ellas de extrema gravedad.

Debido a la magnitud de ambos siniestros, me constituí tanto el día Sábado como el día Domingo en terreno, coordinando el trabajo desplegado por la Municipalidad para apoyar las labores de extinción del fuego. El apoyo del municipio se tradujo en 8 camiones aljibes, personal de la Dirección de Operaciones y Servicios, Seguridad Ciudadana y de la Dideco.

El Domingo 26, en la noche, pedí la constitución de un comité de emergencia, el que sesionó en la Municipalidad , y en el que participaron el Intendente, gobernador, Carabineros, Ejército, Armada, PDI, ONEMI y una serie de organismo ligados al combate de incendios.

SITUACIÓN VIVIENDA

Ante la magnitud de la tragedia solicité apoyo al Gobierno, haciéndose presente el Lunes 27, el Ministro de Desarrollo Social, Joaquín Lavín y el Subsecretario de Vivienda Juan Carlos Jobet para dar una solución inmediata y mediata.

Para el caso de los afectados de Canal Beagle, quienes tuvieron viviendas con daños, se les entregará subsidios para reparación y reconstrucción según sea el caso.

En tanto las cinco familias que perdieron sus casas recibirán un subsidio de clase media, que les permita recibir una vivienda similar a la que tenían antes de la catástrofe.

En el caso de las viviendas destruidas en Miraflores, Serviu puso a disposición un terreno muy cercano al sector Las Pataguas, en donde se instalarán las viviendas de emergencia, totalmente equipadas y con baños incluidos.

En el mediano plazo se van a incorporar al proyecto de vivienda Los Almendros, que tiene todas sus aprobaciones listas, con una solución definitiva en el plazo de un año.

El municipio sigue prestando asistencia a través de 15 camiones aljibes, que distribuyen en la población 200 mil litros de agua en los sectores dañados.

También se inició la entrega de ayuda en alimentos, frazadas, colchones y pañales, inversión municipal y de le Onemi.

Hasta el momento se ha procedido al retiro de escombros y limpieza de los terrenos.

AYUDA

A partir de hoy el municipio inició el acopio de ayuda entregada por la comunidad en el Gimnasio de la Corporación Municipal y está coordinando la ayuda solidaria, la cual será canalizada a una

Radiotón que los medios de prensa de la zona realizarán el Martes 6 de Marzo, para que la comunidad viñamarina entregue su ayuda.

La recepción y clasificación de la ayuda recibida será provista por organismos como la Cruz Roja y la Defensa Civil.

A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor MOYA (Director del Area de Operaciones y Servicios), quien en base a data show, y planimetría indicó el área siniestrada y los focos principales, señaló que parte del área afectada es de Serviu. Indicó además, que toda la situación fue coordinada con CONAF y Bomberos y que el Municipio aportó con personal y camiones aljibes. Finalmente, informó que la situación está controlada.

Continuó la exposición el señor DE LA FUENTE, (Director Departamento de Emergencia y Protección Civil), quien señaló que de acuerdo a antecedentes recabados por el Comandante del cuerpo de Bomberos los focos del día sábado y día domingo serian intencionales, por las características del inicio del fuego. Señaló que las quebradas siniestradas forman una especie de chimenea por lo que su propagación del fuego fue muy rápida, y que asistieron 72 unidades de bomberos de diferentes comunas y que Codelco Ventana apoyó con un camión aljibe especial para catástrofes naturales.

Finalmente la señora VIDAL (Directora del Área de Desarrollo Comunitario), señaló que lo primeo fue convocar equipos de trabajo y un primer catastro en todos los Comités involucrados (Villa Alborada, Villa Pantanal, Monte Sinaí, Canal Beagle y demás sectores afectados), entregando material de emergencia tales como frazadas, colchones y alimentos, todo coordinado con dirigentes, la situación de personas accidentadas por el siniestro fueron trasladadas a diferentes centros asistenciales de salud.

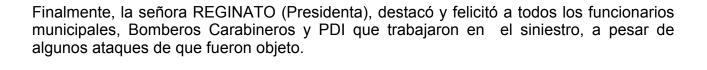
La señora GIANNICI, solicitó se revise la falta de grifos sobre todo en los sectores altos de la comuna, como asimismo se coordine con Carabineros y Seguridad Ciudadana las rondas en Canal Beagle, para evitar el robo de las casas que sufrieron daños menores.

El señor CELIS, solicitó un informe sobre las medidas adoptadas en el año 2011 para este tipo de siniestros, qué medidas se adoptaran en adelante y cuál será la condición de las viviendas de emergencias y otorgamiento de subsidios.

Sobre el precedente, el señor VARAS, solicitó se invite a la Directora del SERVIU a Comisiones del Concejo para que informe sobre la materia de su competencia.

A continuación, el señor CELIS sugirió de que si existe alguna cuenta de la Cruz Roja, se deposite la ayuda de regiones. Además, que vehículos municipales puedan retirar la ayuda entregada por lo distintos sectores de la ciudadanía.

El señor ANDAUR, sugirió que se pueda discutir en algún ámbito el tema de emergencia y protección civil dado que Viña del Mar está inserta en áreas de bosques peligrosos.



La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19.00 HORAS SE LEVANTA LA SESION